

**INFORME AUDITORÍA INTERNA SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO—SG—SST
CUARTO TRIMESTRE PERÍODO 2025**

**LUCAS ROLDAN VELEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO**

MEDELLIN, 22 DICIEMBRE 2025

INTRODUCCION PREINFORME

Control Interno de la entidad, dando cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”—Versión actualizada a 15 de abril de 2016—, Capítulo 6: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; y en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo—Mintrabajo— “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad en el Trabajo SG—SST para empleados y contratantes” y demás Normas Colombianas en relación al SG—SST, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, Artículo 12 y el Decreto 648 de 2017 “Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública Artículos 2.2.21.4.9 y 2.2.21.5.3”, presenta el Informe de la Auditoría Interna de Cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo—SG—SST durante el período evaluado (2025), con el fin de verificar si el SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en la Corporación Gilberto Echeverri Mejía es conforme con las disposiciones planificadas, con los criterios de auditoría y su implementación.

El Objetivo de la Auditoría

Se da en el contexto de Verificar si el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es conforme con las disposiciones planificadas, con los criterios de auditoría y su implementación, teniendo como base los resultados presentados en el primer trimestre del año auditado 2024.

El Alcance

El seguimiento se establece sobre el cumplimiento de todos los requisitos normativos y legales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y todos los criterios de auditoría, contando de igual manera con los resultados presentados en el segundo trimestre del año auditado 2025 y publicados en el 2025.

Los Criterios de auditoría

basados en Decreto 1072 de 2015— Capítulo 6, Resolución 0312 de 2019— Mintrabajo, y demás normatividad colombiana relacionada al SG—SST. — Decreto 648 de 2017 “Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública Artículos 2.2.21.4.9 y 2.2.21.5.3

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA 2025

Control Interno Llevo a cabo la auditoría mediante los documentos enviados al correo electrónico controlinterno@corporaciongilbertoecheverria.gov.co y los soportes entregados por Ingeniero Industrial, Especialista en Gerencia de la Salud Ocupacional Dr. André Felipe Gallego Soto, con Licencia bajo Resolución N° S2018060403292 del 21/12/18, otorgada por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, con vigencia

 +[57] (604) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín - Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, Oficinas 204 y 205, Medellín, Antioquia
www.corporaciongilbertoecheverri.gov.co



Fundación epm



por 10 años, para ofertar a nivel Nacional, Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural, teniendo en cuenta, además, la información documentada y verificación de la información publicada en la carpeta compartida de la Corporación.

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Control Interno en el desarrollo de la auditoría, del segundo trimestre vigencia 2025, observo y reposa en su hoja de vida que el Señor Andrés Felipe Gallego Soto con c.c N° 98.663.524 como Ingeniero Industrial, Especialista en Gerencia de la Salud Ocupacional, egresado de la Fundación Universitaria María Cano, con Licencia bajo Resolución N° S2018060403292 del 21/12/18, otorgada por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, con vigencia por 10 años, para ofertar a nivel Nacional, servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural; con vinculación en la entidad a término definido 2024.

De igual manera se confirma, que en el período 2021 la entidad profirió mediante Resolución 0063 del 31 de julio/2019, la adopción de la “Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo”, determinando los objetivos del sistema, general y específico. Esta Política se contextualiza en los principios corporativos a saber: Transparencia, eficacia, oportunidad, confianza y adaptabilidad, mediante la cual la Corporación define estar comprometida.

A la par, de igual manera mediante Resolución Administrativa N° 0082 del 22 de octubre de 2019 se establece la Matriz de Roles, Responsabilidades y Rendición de Cuentas del SG—SST de la entidad, a la Dirección Ejecutiva, a la Subdirección Administrativa y Financiera a la Técnica, a los vinculados y Contratistas; al COPASST “Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo”, al Auditor, al Comunicador, al Profesional de Sistemas y Abogado.

A la Subdirección Administrativa y financiera se le asigna la responsabilidad frente al Sistema de Gestión en cuanto al planificar, organizar dirigir, desarrollar y aplicar el SG—SST en la Corporación, he informar a la Alta Dirección, sobre el funcionamiento y los resultados del SG—SST, entre otros aspectos;

ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL SG— SST

Con relación al presupuesto se aprobó mediante La RESOLUCIÓN No. 080 /2024, “*Por medio de la cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, para la vigencia fiscal 2024.*”

- Los Servicios médicos se encuentran dentro del rubro Servicios Indirectos.
- La Recarga de extintores se encuentra dentro del rubro 2.1.2.02.02.008.

📞 +[57] (604) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín - Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, Oficinas 204 y 205, Medellín, Antioquia
www.corporaciongilbertoecheverri.gov.co



Fundación epm



- Los Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (Mantenimiento). El contrato del profesional de seguridad y salud en el trabajo se encuentra en dos centros de costos: Gobernación-Honorarios y Semestre Cero-Honorarios.

RESPONSABLE ARL

Nombre del responsable por la ARL: Ian Bermúdez

A continuación, el formato institucional para el año 2025, de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía y su seguimiento para el primer trimestre del año; el plan de seguridad y salud en el trabajo se pueden modificar, adicionar nuevas actividades o aplazar, según la ejecución y el acuerdo con las subdirecciones y/o jefes o por los lineamientos que se den por la normatividad vigente en Colombia con relación al tema de SS-GT.

el presente informe relaciona la evaluación de los cumplimientos de las metas de cada indicador. Además, consolida los resultados de la ejecución de cada uno de los Ejes Estratégicos, componentes, programas y proyectos con **corte a 31 SEPTIEMBRE de 2025**, acción realizada con apoyo de todos los responsables de los procesos.

Fase planeación general de la auditoría basada en riesgos: Verificar el grado de avance e implementación de las SGST del año 2022, 2023, 2024 y 2025 en el cuarto trimestre del año.

Fase de ejecución (desempeño del trabajo de auditoría): la fase de ejecución se realiza con la información de la entidad, basada en las recomendaciones, observaciones y hallazgos hechos por los entes de control, la revisoría fiscal y control interno y los procesos abiertos que tiene la entidad.

Fase comunicación de resultados (informe de auditoría): esta fue informada en la carta de compromisos, es importante aclarar NO existe observación o hallazgos, se contará con semana (2 días hábiles el área encargada, para realizar los descargos y validar)

Actividad	Fecha inicio
Reunión de Inicio de la Auditoría	1 DE DICIEMBRE 2025
Planeación	2 DE DICIEMBRE 2025 AL 5 DE DICIEMBRE 2025
Ejecución	8 DE DICIEMBRE 2025 AL 19 DE DICIEMBRE 2025
Socialización informe preliminar	22 DE DICIEMBRE 2025
Emisión de Informe Final	22 DE DICIEMBRE 2025
Entrega de Plan de Mejoramiento	22 DE DICIEMBRE 2025
Seguimiento Plan de Mejoramiento	10 DE ENERO 2026

Fase seguimiento del progreso (seguimiento planes de mejoramiento): durante la revisión programada trimestralmente se revisa el estado para la vigencia 2025

Objetivo de la auditoría: El seguimiento a las actividades SGST del 2025.

Consideraciones sobre recursos necesarios para el desarrollo de la auditoría: en esta auditoria solo se necesita informa que la entidad debe entregar a control interno por solicito vía correo electrónico.

Programa para el desarrollo de la auditoría: papeles de trabajo control interno

Nombre de Plan	Plan Seguridad y Salud en el Trabajo
Período de Seguimiento	Trimestre 4 AÑO 2025
Fecha de Informe	19 de diciembre de 2025
Realizado por	Andres Felipe Gallego Soto- Profesional de planeación y apoyo a talento humano

1. OBJETIVOS DE PLANES MIPG

Planificar el desarrollo y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), fundamentándose en la evaluación inicial y en otros datos disponibles que contribuyan a este objetivo.

2. NORMATIVIDAD DEL PLAN

El Plan Seguridad y Salud en el Trabajo da respuesta a los siguientes requisitos normativos.

Decreto 1072 de 2015.

Resolución 0312 de 2019.

3. ESTADO DE AVANCE PLAN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el cuarto trimestre, de las 35 actividades programadas anualmente, se completaron las treinta y cinco (35) actividades. Es importante señalar que adicionalmente se gestionaron actividades obteniendo un porcentaje adicional en la ejecución de un 24%. La mayoría de las actividades de este trimestre se enfocaron en la planeación, programación y realización del simulacro y las demás actividades se realizaron a través de la ejecución del contrato No. 52, con fecha de inicio del 03 de septiembre, cuyo objeto es: OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA DESARROLLAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR LABORAL Y DEL PLAN ESTRÁTÉGICO DE TALENTO HUMANO ADSCRITA A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA". En las cuales se realizaron los exámenes médicos ocupacionales periódicos, la aplicación de la batería de riesgo psicosocial, atenciones psicológicas personalizadas, actividades enfocadas en la prevención y fortalecimiento de la salud y bienestar. Adicionalmente, la ARL POSITIVA continuó con el acompañamiento y ejecución del plan de trabajo, en el cual se realizaron capacitación y acompañamiento para el personal del comité de convivencia laboral, del copasst y de la brigada de seguridad y se ejecutó el plan de actividades para el segundo semestre con la nueva responsable de SST del Ferrocarril de Antioquia. Se cumplió con el plan establecido para la vigencia, obteniendo un cumplimiento del 13% para el cuarto trimestre y avance total del plan con relación a las actividades ya finalizadas es del 100% y con una gestión adicional de un 24%. Que se reforzaron a través de actividades como desórdenes musculo esqueléticos, pausas activas, prevención de riesgo psicosocial, que fueron adicionales a las planteadas inicialmente.

NO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. ACTIVIDADES ANUALES	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Socializar el protocolo de salida a territorio.	Realizar sensibilización al personal vinculado y a los contratistas sobre el protocolo de salida a territorio.	100%	1	1
2	Capacitar al personal del COPASST de acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo anual con la ARL Positiva.	Fortalecer las competencias del personal del COPASST.	100%	1	1
3	Capacitar al personal del Comité de Convivencia Laboral, siguiendo lo estipulado en el plan de trabajo anual con la ARL Positiva.	Fortalecer las competencias del personal del Comité de Convivencia Laboral.	100%	4	4
4	Reforzar los conocimientos en primeros auxilios, incluyendo la valoración primaria de lesionados, inmovilización, traslado y reanimación cardiopulmonar (RCP).	Coordinar con la ARL Positiva la capacitación en primeros auxilios, que consiste en la atención inmediata que se brinda a una persona enferma, lesionada o accidentada	100%	1	1

NO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. ACTIVIDADES ANUALES	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS
		en el lugar de los hechos. Esta capacitación se extenderá a todo el personal.			
5	Definir las responsabilidades de la brigada de seguridad (inspecciones).	Fortalecer las competencias del personal de la brigada de seguridad.	100%	1	1
6	Desarrollar actividades enfocadas en los resultados de la aplicación de la encuesta DME (Desórdenes Musculoesqueléticos), conforme a lo estipulado en el plan de trabajo anual con la ARL Positiva.	Tomar medidas preventivas y correctivas en relación con las posturas.	100%	1	1
7	Acompañar las reuniones mensuales del COPASST y apoyar en la formulación del plan de trabajo anual, que se centrará en la prevención de la salud mental, el manejo del estrés, la prevención de riesgos y el fortalecimiento del clima laboral.	Estructurar un cronograma de reuniones, un plan de trabajo anual y un plan de capacitación para el COPASST.	100%	12	12

NO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. ACTIVIDADES ANUALES	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS
8	Participar en las reuniones trimestrales del Comité de Convivencia Laboral y apoyar en la elaboración del plan de trabajo anual, que se enfocará en la prevención de la salud mental, el manejo del estrés, la prevención de riesgos y el fortalecimiento del clima laboral.	Estructurar un cronograma de reuniones, un plan de trabajo anual y un plan de capacitación para el Comité de Convivencia Laboral.	100%	4	4
9	Realizar evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicas y de retiro.	Realizar al 100% los exámenes médicos ocupacionales para el personal vinculado y controlar los realizados a los contratistas.	100%	4	4
10	Programar la aplicación de la batería de riesgo psicosocial al personal vinculado de la Corporación, ya que, de acuerdo con los resultados de la medición anterior, se debe llevar a cabo durante esta vigencia.	Programar la aplicación de la batería de riesgo psicosocial, socializar los resultados y establecer un plan de acción.	100%	1	1

NO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. ACTIVIDADES ANUALES	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS
11	Socializar con el personal vinculado y con contratistas el plan de preparación y respuesta ante emergencias de la Corporación.	Realizar una capacitación para socializar y evaluar los conocimientos adquiridos sobre el plan de preparación y respuesta ante emergencias de la Corporación.	100%	1	1
12	Programar y realizar el simulacro anual.	Coordinar con el Ferrocarril de Antioquia la logística para la realización del simulacro anual.	100%	1	1
13	Fortalecer el programa de pausas activas.	Fortalecer la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales mediante la ejecución del programa de pausas activas.	100%	1	1

NO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. ACTIVIDADES ANUALES	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS
14	Realizar la Semana de la Salud y el Bienestar.	Proporcionar al personal vinculado un espacio de esparcimiento y relajación, orientado a la prevención de riesgos y enfermedades laborales.	100%	1	1
15	Realizar, anualmente, el diagnóstico inicial del avance en seguridad y salud en el trabajo, y hacer el reporte ante el Ministerio del Trabajo.	El cumplimiento debe ser igual o superior al del año 2024.	100%	1	1
TOTAL AVANCE DEL PLAN			100%	35	35

No existe riesgo de Incumplimiento de este Plan debido a las actividades se han programado y realizado según lo previsto.

Dentro de las actividades realizadas en el período se encuentran:

El 01 de octubre de 2025, se realizó comité de brigada de emergencias.

El 06 de octubre de 2025, se realizó dialoguemos y contextualización de las estrategias de la Corporación, se realizó actividad de bienestar, actividad de comunicación y aventura empresarial.

El 17 de octubre se realizaron los exámenes médicos ocupacionales periódicos. también se realizó examen de ingreso del aprendiz.

El 20 de octubre se realizó Hackathon en liderazgo de la UPB.

El 21 de octubre se realizó reunión de planificación del simulacro.

El 22 de octubre se realizó el simulacro general de evacuación, alineado al simulacro nacional, enfocado en sismo y atención de lesionados.

Del 04 al 06 de noviembre se revisaron y validaron los planes de acción, plan de mejoramiento institucional, con los responsables de cada plan, el asesor de la oficina de control interno y el profesional de planeación.

El 24 de octubre se realizó por parte de la ARL POSITIVA, capacitación osteomuscular, ergonomía y pausas activas, dada por fisioterapeuta.

El 01 de diciembre se realizó socialización de los resultados de la batería de riesgo psicosocial.

El 03 de diciembre se realizó gestión adicional, con asesoría para los integrantes del COCOLAB, con experto de la ARL POSITIVA, reunión realizada el 03 de diciembre de 2025, en la oficina 211, actividad que cuenta como gestión adicional.

El 05 de diciembre se realizó dialoguemos y actividad de cierre corporativo, se realizó capacitación en trabajo en equipo.

El 10 de diciembre se realizaron las atenciones personalizadas de psicología, como parte del plan de bienestar y como parte de prevención y promoción de los riesgos psicosociales y de la salud mental.

Nota: se adjuntas los soportes de las evidencias en archivo anexo.

En resumen, el avance del plan con corte a trimestre 4

No	PLAN	Avance trimestre 01	Avance trimestre 02	Avance trimestre 03	Avance trimestre 04
1	Plan Seguridad y Salud en el Trabajo	29.50%	29.50%	28%	13%

No	PLAN	% Adicional gestionado durante toda la vigencia
1	Gestiones adicionales en el Plan Seguridad y Salud en el Trabajo	24%

Enlace evidencias:

<https://corpoeducacionsuperior.sharepoint.com/:f/r/sites/CFES/Compartidas/Planeacion/EVIDENCIAS%20T3%20SGSST?csf=1&web=1&e=5LrawN>

		FORMATO PLAN INSTITUCIONAL	Código :GDE-FR-01 Versión : 2		
		Página 1 de 1			
NOMBRE DEL PLAN		Plan Seguridad y Salud en el Trabajo			
OBJETIVO DEL PLAN		Planificar el desarrollo y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), fundamentándose en la evaluación inicial y en otros datos disponibles que contribuyan a este objetivo			
VIGENCIA		2025			
NO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLE
1	Socializar el protocolo de salida a territorio.	Realizar sensibilización al personal vinculado y a los contratistas sobre el protocolo de salida a territorio.	1/02/2025	30/03/2025	Profesional de Talento Humano
2	Capacitar al personal del COPASST de acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo anual con la ARL Positiva.	Fortalecer las competencias del personal del COPASST.	1/02/2025	30/12/2025	Profesional de Talento Humano
3	Capacitar al personal del Comité de Convivencia Laboral, siguiendo lo estipulado en el plan de trabajo anual con la ARL Positiva.	Fortalecer las competencias del personal del Comité de Convivencia Laboral.	1/02/2025	30/12/2025	Profesional de Talento Humano
4	Reforzar los conocimientos en primeros auxilios, incluyendo la valoración primaria de lesionados, inmovilización, traslado y reanimación cardiopulmonar (RCP).	Coordinar con la ARL Positiva la capacitación en primeros auxilios, que consiste en la atención inmediata que se brinda a una persona enferma, lesionada o accidentada en el lugar de los hechos. Esta capacitación se extenderá a todo el personal.	1/02/2025	30/12/2025	Profesional de Talento Humano
5	Definir las responsabilidades de la brigada de seguridad (inspecciones).	Fortalecer las competencias del personal de la brigada de seguridad.	1/02/2025	30/12/2025	Profesional de Talento Humano
6	Desarrollar actividades enfocadas en los resultados de la aplicación de la encuesta DME (Desórdenes Musculoesqueléticos), conforme a lo estipulado en el plan de trabajo anual con la ARL Positiva.	Tomar medidas preventivas y correctivas en relación con las posturas.	1/02/2025	30/12/2025	Profesional de Talento Humano
7	Acompañar las reuniones mensuales del COPASST y apoyar en la formulación del plan de trabajo anual, que se centrará en la prevención de la salud mental, el manejo del estrés, la prevención de riesgos y el fortalecimiento del clima laboral.	Estructurar un cronograma de reuniones, un plan de trabajo anual y un plan de capacitación para el COPASST.	1/02/2025	30/12/2025	Profesional de Talento Humano
8	Participar en las reuniones trimestrales del Comité de Convivencia Laboral y apoyar en la elaboración del plan de trabajo anual, que se enfocará en la prevención de la salud mental, el manejo del estrés, la prevención de riesgos y el fortalecimiento del clima laboral.	Estructurar un cronograma de reuniones, un plan de trabajo anual y un plan de capacitación para el Comité de Convivencia Laboral.	1/02/2025	30/12/2025	Profesional de Talento Humano
9	Realizar evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicas y de retiro.	Realizar al 100% los exámenes médicos ocupacionales para el personal vinculado y controlar los realizados a los contratistas.	1/02/2025	30/12/2025	Profesional de Talento Humano
10	Programar la aplicación de la batería de riesgo psicosocial al personal vinculado de la Corporación, ya que, de acuerdo con los resultados de la medición anterior, se debe llevar a cabo durante esta vigencia.	Programar la aplicación de la batería de riesgo psicosocial, socializar los resultados y establecer un plan de acción.	1/02/2025	30/12/2025	Profesional de Talento Humano
11	Socializar con el personal vinculado y con contratistas el plan de preparación y respuesta ante emergencias de la Corporación.	Realizar una capacitación para socializar y evaluar los conocimientos adquiridos sobre el plan de preparación y respuesta ante emergencias de la Corporación.	1/02/2025	30/12/2025	Profesional de Talento Humano
12	Programar y realizar el simulacro anual.	Coordinar con el Ferrocarril de Antioquia la logística para la realización del simulacro anual.	1/02/2025	30/12/2025	Profesional de Talento Humano
13	Fortalecer el programa de pausas activas.	Fortalecer la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales mediante la ejecución del programa de pausas activas.	1/02/2025	30/12/2025	Profesional de Talento Humano
14	Realizar la Semana de la Salud y el Bienestar.	Proporcionar al personal vinculado un espacio de esparcimiento y relajación, orientado a la prevención de riesgos y enfermedades laborales.	1/02/2025	30/12/2025	Profesional de Talento Humano
15	Realizar, anualmente, el diagnóstico inicial del avance en seguridad y salud en el trabajo, y hacer el reporte ante el Ministerio del Trabajo.	El cumplimiento debe ser igual o superior al del año 2023.	1/02/2025	30/12/2025	Profesional de Talento Humano

NO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. ACTIVIDADES ANUALES	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	Ponderado por actividad	PORCENTAJE DE AVANCE POR TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE T1	PORCENTAJE DE AVANCE T2	PORCENTAJE DE AVANCE T3	PORCENTAJE DE AVANCE T4	PORCENTAJE DE AVANCE FINAL	Gestión adicional	
1	Socializar el protocolo de salida a territorio.	Realizar sensibilización al personal vinculado y a los contratistas sobre el protocolo de salida a territorio.	100%	1	1	2025-01-01	2025-12-05	<p>La ARL POSITIVA, cambia nuevamente el ejecutivo integral del servicio e informa a la Corporación el 22 de agosto, que era el señor Daniel Martínez, pero al final nos asignaron fue al señor Ian Bermúdez, quien nos seguirá atendiendo en lo relacionado al plan de trabajo anual. Se realiza envío y actualización del protocolo de salida a territorio y se solicita revisión y ajuste del plan de preparación y respuesta ante emergencias. Se compartió enlace el 30 de septiembre a todo el personal vinculado y contratista, la presentación de la inducción y reintroducción, en la que se relacionaron los siguientes temas: Los valores y principios corporativos, Código de integridad, Ruta para realizar el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, SG-SST (Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo), Peligros y riesgos, Información de los grupos de apoyo y de los integrantes del Copast, Cocolab y brigada de seguridad, Vulnerabilidad y amenazas en relación al SST, Plan de preparación y respuesta ante emergencias, Prevención en riesgo público, Información sobre los simulacros de evacuación, Cultura de autocuidado, Pausas activas, Manejo y clasificación de residuos, Horarios de trabajo, Solicitud incentivos y beneficios, Reglamento interno.</p> <p>19 dic de 2025: Esta actividad ya se había cumplido en el trimestre 2, en el trimestre 3, se realizó una gestión adicional, en la que se logró gestionar un 6%, superior a lo proyectado.</p> <p>https://view.genially.com/68b7396f1fb9c19bd03d396f/interactive-content-copia-optimizacion-de-presentacion-sg-sst</p>	6%	1.50%	1.50%	4.50%	0.00%	0.00%	6.00%	6.00%	
2	Capacitar al personal del COPASST de acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo anual con la ARL Positiva.	Fortalecer las competencias del personal del COPASST.	100%	1	1	2025-01-01	2025-12-05	<p>La ARL POSITIVA, cambia nuevamente el asesor e informa a la Corporación el 21 de abril que será el señor Roberto Peralta, quien nos seguirá atendiendo en lo relacionado al plan de trabajo anual. Se continua con el plan de trabajo y se capacita al personal del Copast en:</p> <p>Roles y responsabilidades, el 20 de junio.</p> <p>Capacitación en posturas, ergonomía en el puesto de trabajo, DME, Pausas Activas, el 27 de junio.</p> <p>Investigación de accidentes de trabajo, el 25 de julio.</p> <p>La ARL POSITIVA, cambia nuevamente el ejecutivo integral del servicio e informa a la Corporación el 22 de agosto, que era el señor Daniel Martínez, pero al final nos asignaron fue al señor Ian Bermúdez, quien nos seguirá atendiendo en lo relacionado al plan de trabajo anual.</p> <p>01 de diciembre de 2025: También como gestión adicional el Copast recibe capacitación en:</p> <p>Primeros auxilios psicológicos el 10 de septiembre.</p> <p>Conversatorio de desórdenes musculo esquelético. 12 de agosto.</p>	6%	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	6.00%	150%	

NO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. ACTIVIDADES ANUALES	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	Ponderado por actividad	PORCENTAJE DE AVANCE POR TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE T1	PORCENTAJE DE AVANCE T2	PORCENTAJE DE AVANCE T3	PORCENTAJE DE AVANCE T4	PORCENTAJE DE AVANCE FINAL	Gestión adicional
3	Capacitar al personal del Comité de Convivencia Laboral, siguiendo lo estipulado en el plan de trabajo anual con la ARL Positiva.	Fortalecer las competencias del personal del Comité de Convivencia Laboral.	100%	4	4	2025-01-01	2025-12-05	<p>La ARL POSITIVA, cambia nuevamente el asesor e informa a la Corporación el 21 de abril que será el señor Roberto Peralta, quien nos seguirá atendiendo en lo relacionado al plan de trabajo anual. Se continua con el plan de trabajo y se capacita al personal del Cocolab y al personal en general. La ARL POSITIVA, cambia nuevamente el ejecutivo integral del servicio e informa a la Corporación el 22 de agosto, que era el señor Daniel Martínez, pero al final nos asignaron fue al señor Ian Bermúdez, quien nos seguirá atendiendo en lo relacionado al plan de trabajo anual. Se realizó la semana de la salud y el bienestar entre el 12 al 14 de agosto, en la cual se realizaron diferentes actividades de promoción y prevención en diferentes riesgos, entre los temas tratados fueron:</p> <p>Lanzamiento de la jornada de la salud y el bienestar con PANEL: DESORDENES MUSCULO ESQUELETICOS-DME. Lugar: Auditorio del Ferrocarril de Antioquia.</p> <p>TAMIZAJE CAPILAR Gratuita. Con cita previa mediante inscripción. Lugar: oficina 211.</p> <p>TAMIZAJE NUTRICIÓN Gratuita. Con cita previa mediante inscripción. Lugar: oficina 211.</p> <p>CONFENALCO-EPS SALUD TOTAL-CLINICA DEL CORAZÓN. Para las mujeres realizarán TAMIZAJE DE SEÑO, Para hombres TAMIZAJE CARDIOVASCULAR.</p> <p>Cierre de la jornada de la salud y el bienestar con PANEL: FACTORES PSICOSOCIALES (EQUILIBRIO FAMILIAR-PERSONAL-LABORAL) PREVENCIÓN ANTES QUE INTERVENCIÓN. Lugar: Auditorio del Ferrocarril de Antioquia</p> <p>RUMBA AEROBICA, la cual se aplazó y se realizó el 04 de septiembre.</p> <p>Adicionalmente el 10 de septiembre se dio capacitación en primeros auxilios psicológicos para el personal de CCOLAB, BRIGADISTAS y en general personal vinculado y contratista de la Corporación, evento que se gestionó con la Alcaldía de Medellín.</p> <p>03 de diciembre de 2025: Se realizó gestión adicional, con asesoría para los integrantes del CCOLAB, con experto de la ARL POSITIVA, reunión realizada el 03 de diciembre de 2025, en la oficina 211, actividad que cuenta como gestión adicional.</p>	6%	1.50%	1.50%	1.50%	3.00%	0.00%	6.00%	1.50%
4	Reforzar los conocimientos en primeros auxilios, incluyendo la valoración primaria de lesionados, inmovilización, traslado y reanimación cardiopulmonar (RCP).	Coordinar con la ARL Positiva la capacitación en primeros auxilios, que consiste en la atención inmediata que se brinda a una persona enferma, lesionada o accidentada en el lugar de los hechos. Esta capacitación se extenderá a todo el personal.	100%	1	1	2025-01-01	2025-12-05	<p>La ARL POSITIVA, cambia nuevamente el asesor e informa a la Corporación el 21 de abril que será el señor Roberto Peralta, quien nos seguirá atendiendo en lo relacionado al plan de trabajo anual. Se continua con el plan de trabajo y se reprograma actividad con la ARL y se valida con la nueva persona encargada de el SG-SST del Ferrocarril de Antioquia, quien también cambio y se tuvo que reprogramar nuevamente plan de trabajo.</p> <p>La ARL POSITIVA, cambia nuevamente el ejecutivo integral del servicio e informa a la Corporación el 22 de agosto, que era el señor Daniel Martínez, pero al final nos asignaron fue al señor Ian Bermúdez, quien nos seguirá atendiendo en lo relacionado al plan de trabajo anual.</p> <p>El responsable del SG-SST de la Corporación en conjunto con la responsable del SG-SST de la Fundación Ferrocarril de Antioquia, decidieron participar en el simulacro nacional que se realizará el 22 de octubre, por lo cual determinaron modificar el tema que se dará a los brigadistas y según lo anterior se programa capacitación en relación a emergencias de SISMO FUERTE, que hacer antes, durante y después y se establece que para evidenciar actuaciones de la brigada de seguridad se plantearon un evento de atención de herido por caída a nivel y atención persona en situación de pánico, situación en la cual se valorara ya la información recibida por la brigada en relación a valoración primaria y atención de lesionados.</p>	6%	1.50%	1.50%	1.50%	3.00%	0.00%	6.00%	

NO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. ACTIVIDADES ANUALES	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	Ponderado por actividad	PORCENTAJE DE AVANCE POR TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE T1	PORCENTAJE DE AVANCE T2	PORCENTAJE DE AVANCE T3	PORCENTAJE DE AVANCE T4	PORCENTAJE DE AVANCE FINAL	Gestión adicional
5	Definir las responsabilidades de la brigada de seguridad (inspecciones).	Fortalecer las competencias del personal de la brigada de seguridad.	100%	1	1	2025-01-01	2025-12-05	<p>La ARL POSITIVA, cambia nuevamente el ejecutivo integral del servicio e informa a la Corporación el 22 de agosto, que era el señor Daniel Martínez, pero al final nos asignaron fue al señor Ian Bermúdez, quien nos seguirá atendiendo en lo relacionado al plan de trabajo anual. Se realiza envío y actualización del protocolo de salida a territorio y se solicita revisión y ajuste del plan de preparación y respuesta ante emergencias. Se compartió enlace el 30 de septiembre a todo el personal vinculado y contratista, la presentación de la inducción y reinducción, en la que se relacionaron los siguientes temas: Los valores y principios corporativos, Código de integridad, Ruta para realizar el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, SG-SST (Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo), Peligros y riesgos, Información de los grupos de apoyo y de los integrantes del Copast, Cocolab y brigada de seguridad, Vulnerabilidad y amenazas en relación al SST, Plan de preparación y respuesta ante emergencias, Prevención en riesgo público, Información sobre los simulacros de evacuación, Cultura de autocuidado, Pausas activas, Manejo y clasificación de residuos, Horarios de trabajo, Solicitud incentivos y beneficios, Reglamento interno.</p> <p>https://view.genially.com/68b7396f1fb9c19bd03d396f/interactive-content-copia-optimizacion-de-presentacion-sg-sst</p> <p>Se inicia con la planeación en conjunto con el ferrocarril de Antioquia, para capacitar a la brigada de seguridad en preparación y respuesta ante emergencias, atención en caso de sismo, roles y responsabilidades, rutas de evacuación y el simulacro que se realizará el 22 de octubre, alineado al simulacro nacional, en tema de sismo fuerte.</p> <p>19 de dic de 2025: se realizó la planeación, programación y ejecución del simulacro, en el cual se fortalecieron las competencias de los brigadistas de seguridad, en atención y respuesta ante emergencias por sismo y manejo de lesionados. Rutas de evacuación, rutas de emergencia, verificación de equipos de emergencia, entre otros.</p>	6%	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	6.00%	
6	Desarrollar actividades enfocadas en los resultados de la aplicación de la encuesta DME (Desórdenes Musculoesqueléticos), conforme a lo estipulado en el plan de trabajo anual con la ARL Positiva.	Tomar medidas preventivas y correctivas en relación con las posturas.	100%	1	1	2025-01-01	2025-12-05	<p>Se continua con el plan de trabajo y se realizó por parte de la ARL POSITIVA capacitación con fisioterapeuta el 23 de septiembre con relación a las Caidas a nivel, posturas en el puesto de trabajo, desórdenes musculo esqueléticos y se realizó pausas activas.</p> <p>19 de dic de 2025: El 24 de noviembre de 2025, se realizó actividad que se coordinó con la ARL POSITIVA con Fisioterapeuta, en el cual se reforzó el tema de prevención de desórdenes musculo esqueléticos, ergonomía en el puesto de trabajo, pausas activas.</p>	6%	1.50%	1.50%	4.50%	0.00%	0.00%	6.00%	12.00%

NO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. ACTIVIDADES ANUALES	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	Ponderado por actividad	PORCENTAJE DE AVANCE POR TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE T1	PORCENTAJE DE AVANCE T2	PORCENTAJE DE AVANCE T3	PORCENTAJE DE AVANCE T4	PORCENTAJE DE AVANCE FINAL	Gestión adicional	
7	Acompañar las reuniones mensuales del COPASST y apoyar en la formulación del plan de trabajo anual, que se centrará en la prevención de la salud mental, el manejo del estrés, la prevención de riesgos y el fortalecimiento del clima laboral.	Estructurar un cronograma de reuniones, un plan de trabajo anual y un plan de capacitación para el COPASST.	100%	12	12	2025-01-01	2025-12-05	Se ha acompañado las reuniones del COPASST. De octubre, noviembre y diciembre.	12%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	12.00%		
8	Participar en las reuniones trimestrales del Comité de Convivencia Laboral y apoyar en la elaboración del plan de trabajo anual, que se enfocará en la prevención de la salud mental, el manejo del estrés, la prevención de riesgos y el fortalecimiento del clima laboral.	Estructurar un cronograma de reuniones, un plan de trabajo anual y un plan de capacitación para el Comité de Convivencia Laboral.	100%	4	4	2025-01-01	2025-12-05	<p>Se ha acompañado la reunión del COCOLAB, con relación a las solicitudes a la ARL para el plan anual. Adicionalmente con el apoyo del contratista de inclusión cuya profesión y formación es psicólogo, se ha adelantado en la actualización del procedimiento de atención de casos de presunto acoso laboral y procedimiento de atención por acoso sexual, violencia de género y violencia contra las mujeres y los respectivos formatos, por lo que se relacionan la versión que esta validada por el apoyo a talento humano y la cual se encuentra en revisión de los integrantes del comité y posterior socialización al personal en general. En los diálogos del mes de agosto y septiembre se hablo del tema de los procedimientos y adicionalmente en la inducción y reintroducción de seguridad y salud en el trabajo se refuerza información sobre el Cocolab, y en la semana de la salud y el bienestar se cierra de la jornada de la salud y el bienestar con PANEL: FACTORES PSICOSOCIALES (EQUILIBRIO FAMILIAR-PERSONAL-LABORAL) PREVENCIÓN ANTES QUE INTERVENCIÓN. Lugar: Auditorio del Ferrocarril de Antioquia.</p> <p>03 de diciembre de 2025: Se realizó gestión adicional, con asesoría para los integrantes del COCOLAB, con experto de la ARL POSITIVA, reunión realizada el 03 de diciembre de 2025, en la oficina 211, actividad que cuenta como gestión adicional.</p>	8%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	8.00%		
9	Realizar evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicas y de retiro.	Realizar al 100% los exámenes médicos ocupacionales para el personal vinculado y controlar los realizados a los contratistas.	100%	4	4	2025-01-01	2025-12-05	<p>Se da inicio al contrato No. 52, con fecha de inicio del 03 de septiembre, cuyo objeto es: OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA DESARROLLAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR LABORAL Y DEL PLAN ESTRÁTÉGICO DE TALENTO HUMANO ADSCRITA A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRÍ MEJÍA", para las actividades de bienestar laboral, enfocadas desde la estructuración del plan, las cuales están relacionadas a actividades de exámenes ocupacionales, de bienestar y capacitaciones, para poder programar exámenes médicos ocupacionales, batería de riesgo psicosocial, medición clima laboral y otras actividades enfocadas en la prevención y fortalecimiento de la salud y bienestar. Donde se establece aplicación de la batería para el día 15 de octubre y los exámenes médicos ocupacionales periódicos para el 17 de octubre.</p> <p>19 de dic de 2025: Se realizaron los exámenes médicos ocupacionales periódicos, se realizó examen ocupacional de ingreso para el practicante, se llevaron a cabo las atenciones psicosociales personalizadas.</p>	8%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	8.00%		

NO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES ANUALES EJECUTADAS	No. ACTIVIDADES ANUALES	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	Ponderado por actividad	PORCENTAJE DE AVANCE POR TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE T1	PORCENTAJE DE AVANCE T2	PORCENTAJE DE AVANCE T3	PORCENTAJE DE AVANCE T4	PORCENTAJE DE AVANCE FINAL	Gestión adicional	
10	Programar la aplicación de la batería de riesgo psicosocial al personal vinculado de la Corporación, ya que, de acuerdo con los resultados de la medición anterior, se debe llevar a cabo durante esta vigencia.	Programar la aplicación de la batería de riesgo psicosocial, socializar los resultados y establecer un plan de acción.	100%	1	1	2025-01-01	2025-12-05	<p>Se da inicio al contrato No. 52, con fecha de inicio del 03 de septiembre, cuyo objeto es: OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA DESARROLLAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR LABORAL Y DEL PLAN ESTRÁTICO DE TALENTO HUMANO ADSCRITA A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRÍ MEJÍA", para las actividades de bienestar laboral, enfocadas desde la estructuración del plan, las cuales están relacionadas a actividades de exámenes ocupacionales, de bienestar y capacitaciones, para poder programar exámenes médicos ocupacionales, batería de riesgo psicosocial, medición clima laboral y otras actividades enfocadas en la prevención y fortalecimiento de la salud y bienestar. Donde se establece aplicación de la batería para el día 15 de octubre y los exámenes médicos ocupacionales periódicos para el 17 de octubre.</p> <p>19 de dic de 2025: Se realizó la aplicación de la batería de riesgo psicosocial y la socialización de los resultados, obteniendo un nivel satisfactorio, para una nueva medición que se debe realizar en dos (02) años.</p>	6%	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	6.00%		
11	Socializar con el personal vinculado y con contratistas el plan de preparación y respuesta ante emergencias de la Corporación.	Realizar una capacitación para socializar y evaluar los conocimientos adquiridos sobre el plan de preparación y respuesta ante emergencias de la Corporación.	100%	1	1	2025-01-01	2025-12-05	<p>La ARL POSITIVA, cambia nuevamente el ejecutivo integral del servicio e informa a la Corporación el 22 de agosto, que era el señor Daniel Martínez, pero al final nos asignaron fue al señor Ian Bermúdez, quien nos seguirá atendiendo en lo relacionado al plan de trabajo anual. Se realiza envío y actualización del protocolo de salida a territorio y se solicita revisión y ajuste del plan de preparación y respuesta ante emergencias. Se compartió enlace el 30 de septiembre a todo el personal vinculado y contratista, la presentación de la inducción y reinducción, en la que se relacionaron los siguientes temas: Los valores y principios corporativos, Código de integridad, Ruta para realizar el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, SG-SST (Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo), Peligros y riesgos, Información de los grupos de apoyo y de los integrantes del Copasst, Cocolab y brigada de seguridad, Vulnerabilidad y amenazas en relación al SST, Plan de preparación y respuesta ante emergencias, Prevención en riesgo público, Información sobre los simulacros de evacuación, Cultura de autocuidado, Pausas activas, Manejo y clasificación de residuos, Horarios de trabajo, Solicitud incentivos y beneficios, Reglamento interno.</p> <p>https://view.genially.com/68b7396f1fb9c19bd03d396f/interactive-content-copia-optimizacion-de-presentacion-sg-sst</p> <p>19 de dic de 2025: se realizó la planeación, programación y ejecución del simulacro, en el cual se fortalecieron las competencias de los brigadistas de seguridad, en atención y respuesta ante emergencias por sismo y manejo de lesionados. Rutas de evacuación, rutas de emergencia, verificación de equipos de emergencia, entre otros.</p>	6%	1.50%	1.50%	1.50%	3.00%	0.00%	6.00%	1.50%	

NO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. ACTIVIDADES ANUALES	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	Ponderado por actividad	PORCENTAJE DE AVANCE POR TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE T1	PORCENTAJE DE AVANCE T2	PORCENTAJE DE AVANCE T3	PORCENTAJE DE AVANCE T4	PORCENTAJE DE AVANCE FINAL	Gestión adicional
12	Programar y realizar el simulacro anual.	Coordinar con el Ferrocarril de Antioquia la logística para la realización del simulacro anual.	100%	1	1	2025-01-01	2025-12-05	<p>La ARL POSITIVA, cambia nuevamente el asesor e informa a la Corporación el 21 de abril que será el señor Roberto Peralta, quien nos seguirá atendiendo en lo relacionado al plan de trabajo anual. Se continua con el plan de trabajo y se reprograma actividad con la ARL y se valida con la nueva persona encargada del SGSSST del Ferrocarril de Antioquia, quien también cambio y se tuvo que reprogramar nuevamente plan de trabajo y reprogramar fecha del simulacro y de la jornada de la salud y el bienestar, la cual se tiene proyectada del 12 al 14 de agosto y ya se están gestionando las actividades junto con el Ferrocarril.</p> <p>19 de dic de 2025: se realiza la planeación, programación y ejecución del simulacro, en el cual se fortalecieron las competencias de los brigadistas de seguridad, en atención y respuesta ante emergencias por sismo y manejo de lesionados. Rutas de evacuación, rutas de emergencia, verificación de equipos de emergencia, entre otros.</p>	6%	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	6.00%	
13	Fortalecer el programa de pausas activas.	Fortalecer la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales mediante la ejecución del programa de pausas activas.	100%	1	1	2025-01-01	2025-12-05	<p>La ARL POSITIVA, cambia nuevamente el ejecutivo integral del servicio e informa a la Corporación el 22 de agosto, que era el señor Daniel Martínez, pero al final nos asignaron fue al señor Ian Bermúdez, quien nos seguirá atendiendo en lo relacionado al plan de trabajo anual. Se realiza envío y actualización del protocolo de salida a territorio y se solicita revisión y ajuste del plan de preparación y respuesta ante emergencias. Se compartió enlace el 30 de septiembre a todo el personal vinculado y contratista, la presentación de la inducción y reinducción, en la que se relacionaron los siguientes temas: Los valores y principios corporativos, Código de integridad, Ruta para realizar el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, SG-SST (Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo), Peligros y riesgos, Información de los grupos de apoyo y de los integrantes del Copassst, Cocolab y brigada de seguridad, Vulnerabilidad y amenazas en relación al SST, Plan de preparación y respuesta ante emergencias, Prevención en riesgo público, Información sobre los simulacros de evacuación, Cultura de autocuidado, Pausas activas, Manejo y clasificación de residuos, Horarios de trabajo, Solicitud incentivos y beneficios, Reglamento interno.</p> <p>https://view.genially.com/68b7396f1fb9c19bd03d396f/interactive-content-copia-optimizacion-de-presentacion-sg-sst</p> <p>19 de dic de 2025: El 24 de noviembre de 2025, se realizó actividad que ye fue coordinada con la ARL POSITIVA con Fisioterapeuta, en el cual se reforzó el tema de prevención de desordenes musculo esqueléticos, ergonomía en el puesto de trabajo, pausas activas.</p>	6%	1.50%	1.50%	1.50%	3.00%	0.00%	6.00%	150%

NO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. ACTIVIDADES ANUALES	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	Ponderado por actividad	PORCENTAJE DE AVANCE POR TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE T1	PORCENTAJE DE AVANCE T2	PORCENTAJE DE AVANCE T3	PORCENTAJE DE AVANCE T4	PORCENTAJE DE AVANCE FINAL	Gestión adicional
14	Realizar la Semana de la Salud y el Bienestar.	Proporcionar al personal vinculado un espacio de esparcimiento y relajación, orientado a la prevención de riesgos y enfermedades laborales.	100%	1	1	2025-01-01	2025-12-05	<p>La ARL POSITIVA, cambia nuevamente el asesor e informa a la Corporación el 21 de abril que será el señor Roberto Peralta, quien nos seguirá atendiendo en lo relacionado al plan de trabajo anual. Se continua con el plan de trabajo y se capacita al personal del Cocolab y al personal en general. La ARL POSITIVA, cambia nuevamente el ejecutivo integral del servicio e informa a la Corporación el 22 de agosto, que era el señor Daniel Martínez, pero al final nos asignaron fue al señor Ian Bermúdez, quien nos seguirá atendiendo en lo relacionado al plan de trabajo anual. Se realizó la semana de la salud y el bienestar entre el 12 al 14 de agosto, en la cual se realizaron diferentes actividades de promoción y prevención en diferentes riesgos, entre los temas tratados fueron:</p> <p>Lanzamiento de la jornada de la salud y el bienestar con PANEL: DESORDENES MUSCULO ESQUELETICOS-DME. Lugar: Auditorio del Ferrocarril de Antioquia.</p> <p>TAMIZAJE CAPILAR Gratuita. Con cita previa mediante inscripción. Lugar: oficina 211.</p> <p>TAMIZAJE NUTRICIÓN Gratuita. Con cita previa mediante inscripción. Lugar: oficina 211.</p> <p>CONFENALCO-EPS SALUD TOTAL-CLINICA DEL CORAZÓN. Para las mujeres realizaron TAMIZAJE DE SENO, Para hombres TAMIZAJE CARDIOVASCULAR.</p> <p>Cierre de la jornada de la salud y el bienestar con PANEL: FACTORES PSICOSOCIALES (EQUILIBRIO FAMILIAR-PERSONAL-LABORAL) PREVENCIÓN ANTES QUE INTERVENCIÓN. Lugar: Auditorio del Ferrocarril de Antioquia</p> <p>RUMBA AEROBICA, la cual se aplazó y se realizó el 04 de septiembre.</p> <p>Adicionalmente el 10 de septiembre se dio capacitación en primeros auxilios psicológicos para el personal de COCOLAB, BRIGADISTAS y en general personal vinculado y contratista de la Corporación, evento que se gestión con la Alcaldía de Medellín.</p>	6%	1.50%	1.50%	1.50%	3.00%	0.00%	6.00%	
15	Realizar, anualmente, el diagnóstico inicial del avance en seguridad y salud en el trabajo, y hacer el reporte ante el Ministerio del Trabajo.	El cumplimiento debe ser igual o superior al del año 2024.	100%	1	1	2025-01-01	2025-03-31	Se realizó presentación de los estándares mínimos al ministerio del trabajo y a la APRIL POSITIVA, cumpliendo con la normatividad establecida y realizándose antes de la fecha establecida que era el 31 de marzo de 2025.	6%	1.50%	6.00%	0.00%	0.00%	0.00%	6.00%	
TOTAL AVANCE DEL PLAN			100%	35	35				100.00%	25.00%	29.50%	29.50%	28.00%	13.00%	100.00%	24.00%

CONCLUSIONES Y RECOMENDARIOS

Control interno de la Corporación Gilberto Echeverri, realizado auditoría del primer trimestre de año 2025 del SG-SST, donde se articula con el plan 6 de la política MIPG en el 2025, se evidencio:

Para el año 2025, se programó un cronograma con 35 (TREINTA Y CINCO) actividades, donde la Corporación para el cuarto trimestre se ha realizado 12 (doce) actividades se detallan así:

Cuatro trimestre

actividad 1 (uno) “Socializar el protocolo de salida a territorio”. **actividades programas 1 (uno), realizo 1 (uno)**

actividad 2 (dos) “Capacitar al personal del COPASST de acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo anual con la ARL Positiva.” **actividades programas 1(uno), realizo 1(uno),**

actividad 3 (tres) “Capacitar al personal del Comité de Convivencia Laboral, siguiendo lo estipulado en el plan de trabajo anual con la ARL Positiva.”, **actividades programas 4(cuatro), realizo 4(cuatro).**

actividad 4 (cuatro) “Reforzar los conocimientos en primeros auxilios, incluyendo la valoración primaria de lesionados, inmovilización, traslado y reanimación cardiopulmonar (RCP)..” **actividades programas 1(uno), realizo 1(uno)**

actividad 5 (cinco) “Definir las responsabilidades de la brigada de seguridad (inspecciones)..” **actividades programas 1(uno), realizo 1(uno)**

actividad 6 (seis) “Desarrollar actividades enfocadas en los resultados de la aplicación de la encuesta DME (Desórdenes Musculoesqueléticos), conforme a lo estipulado en el plan de trabajo anual con la ARL Positiva.” **actividades programas 1(uno), realizo 1 (uno).**

actividad 7 (siete) “Acompañar las reuniones mensuales del COPASST y apoyar en la formulación del plan de trabajo anual, que se centrará en la prevención de la salud mental, el manejo del estrés, la prevención de riesgos y el fortalecimiento del clima laboral.” **actividades programas 12(doce), realizo 12(doce).**

actividad 8 (ocho) “Participar en las reuniones trimestrales del Comité de Convivencia Laboral y apoyar en la elaboración del plan de trabajo anual, que se enfocará en la prevención de la salud mental, el manejo del estrés, la prevención de riesgos y el fortalecimiento del clima laboral.” **actividades programas 4(cuatro), realizo 4(cuatro).**

actividad 9 (nueve) “Realizar evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicas y de retiro.” **actividades programas 4(cuatro), realizo 4(cuatro),**

actividad 10 (diez) “Programar la aplicación de la batería de riesgo psicosocial al personal vinculado de la Corporación, ya que, de acuerdo con los resultados de la medición anterior, se debe llevar a cabo durante esta vigencia.” **actividades programas 1(uno), realizo 1(uno)**

actividad 11 (once) “Socializar con el personal vinculado y con contratistas el plan de preparación y respuesta ante emergencias de la Corporación.” **actividades programas 1(uno), realizo 1(uno).**

Actividad 12 (doce) “Programar y realizar el simulacro anual.” **Actividad programada 1 (uno), realizo 1(uno),**

actividad 13 (trece) “Fortalecer el programa de pausas activas.” **actividades programas 1(uno), realizo 1(uno).**

actividad 14 (catorce) “Realizar la Semana de la Salud y el Bienestar.” **Actividades programadas 1(uno), realizo 1(uno).**

Actividad 15 (quince) “Realizar, anualmente, el diagnóstico inicial del avance en seguridad y salud en el trabajo, y hacer el reporte ante el Ministerio del Trabajo.” **actividades programadas 1 (uno), realizo 1 (uno).**

Actividades adicionales

actividad 1 (uno) “Socializar el protocolo de salida a territorio”. **“actividades programas 1 (uno), realizo 1 (uno).**

19 dic de 2025: Esta actividad ya se había cumplido en el trimestre 2, en el trimestre 3, se realizó una gestión adicional, en la que se logró gestionar un 6%, superior a lo proyectado.

actividad 2 (dos) “Capacitar al personal del COPASST de acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo anual con la ARL Positiva.” **actividades programas 1(uno), realizo 1(uno).**

01 de diciembre de 2025: También como gestión adicional el Copasst recibe capacitación en: Primeros auxilios psicológicos el 10 de septiembre y Conversatorio de desórdenes musculo esquelético. 12 de agosto.

actividad 3 (tres) “Capacitar al personal del Comité de Convivencia Laboral, siguiendo lo estipulado en el plan de trabajo anual con la ARL Positiva.”, **actividades programas 4(cuatro), realizo 4(cuatro).**

03 de diciembre de 2025: **Se realizo gestión adicional**, con asesoría para los integrantes del COCOLAB, con experto de la ARL POSITIVA, reunión realizada el 03 de diciembre de 2025, en la oficina 211, actividad que cuenta como gestión adicional.

actividad 6 (seis) “Desarrollar actividades enfocadas en los resultados de la aplicación de la encuesta DME (Desórdenes Musculoesqueléticos), conforme a lo estipulado en el plan de trabajo anual con la ARL Positiva.” **actividades programas 1(uno), realizo 1 (uno).**

19 de dic de 2025: El 24 de noviembre de 2025, se realizó actividad que ye fue coordinada con la ARL POSITIVA con Fisioterapeuta, **en el cual se reforzó el tema de prevención** de desordenes musculo esqueléticos, ergonomía en el puesto de trabajo, pausas activas.

actividad 11 (once) “Socializar con el personal vinculado y con contratistas el plan de preparación y respuesta ante emergencias de la Corporación.” **actividades programas 1(uno), realizo 1(uno).**

19 de dic de 2025: **se realizo** la planeación, programación y ejecución del simulacro, en el cual se fortalecieron las competencias de los brigadistas de seguridad, en atención y respuesta ante emergencias por sismo y manejo de lesionados. Rutas de evacuación, rutas de emergencia, verificación de equipos de emergencia, entre otros.

actividad 13 (trece) “Fortalecer el programa de pausas activas.” **actividades programas 1(uno), realizo 1(uno).**

19 de dic de 2025: El 24 de noviembre de 2025, se realizó actividad que ye fue coordinada con la ARL POSITIVA con Fisioterapeuta, **en el cual se reforzó el tema de prevención** de desordenes musculo esqueléticos, ergonomía en el puesto de trabajo, pausas activas.

A la fecha de la revisión, se evidencia un cumplimiento del 100 % del Plan correspondiente a la vigencia 2025. Lo anterior se sustenta en la ejecución de 15 actividades y 35 subactividades cumplidas. En consecuencia, la Oficina de Control Interno no formula recomendaciones, observaciones ni hallazgos; por el contrario, felicita a la entidad por la ejecución de un 24 % adicional de actividades respecto a lo programado. Este resultado permite inferir que, para la vigencia 2026, el número de actividades del Plan debería incrementarse, acorde con la capacidad demostrada por la entidad.